



Universidad  
Rafael Landívar  
Tradición Jesuita en Guatemala



UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR  
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES Y AGRÍCOLAS  
INSTITUTO DE AGRICULTURA, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

Con el apoyo de:  
Programa de Fortalecimiento Institucional  
en Políticas Ambientales (FIPA-USAID)

## PROBREZA Y BIODIVERSIDAD

Juan Carlos Méndez Barrios

Serie de documentos  
técnicos No. 10

Guatemala, Mayo 2,003



## *AUTORIDADES INSTITUCIONALES*

---

### UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR (URL)

Rector: Lic. Gonzalo de Villa y Vásquez S.J.  
Vicerrectora General: Licda. Guillermina Herrera Peña  
Vicerrector Administrativo: Dr. Hugo Beteta Méndez-Ruiz  
Vicerrector académico. Dr. Rene Poitevin  
Secretario: Lic. Renzo Lautaro Rosal

Decano FCAA: MSc. Luis Alberto Castañeda  
Vicedecano FCAA: MSc. Horacio Juárez  
Secretario FCAA: Ing. Roberto Yurrita

Director IARNA: MSc. Juventino Gálvez Ruano

### PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN POLITICAS AMBIENTALES (FIPA-USAID)

Director FIPA-USAID: Dr. Juan Carlos Méndez

PRESENTACION ..... 4

1. INTRODUCCIÓN ..... 5

2. MARCO DE ANÁLISIS ..... 8

3. ANÁLISIS Y RESULTADOS..... 10

3.1 La pobreza en Guatemala ..... 10

3.2 La biodiversidad en Guatemala ..... 13

3.3 La pobreza y la biodiversidad ..... 15

4. CONCLUSION ..... 19

## *PRESENTACION*

---

El presente documento contiene la ponencia central del foro "Conservación de la biodiversidad y reducción de la pobreza", realizado con motivo del día internacional de la Biodiversidad el 22 de mayo de 1993. El foro fue Organizado por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), El Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (IARNA) de la Universidad Rafael Landívar (URL) y el Programa Ambiental de AID, a través del Programa de Fortalecimiento Institucional en Políticas Ambientales (FIPA). La ponencia fue presentada por el Director de este ultimo Programa, el señor Juan Carlos Méndez Barrios quien posee un Doctorado en Economía del Desarrollo Agrario y Rural de la Escuela Superior de Agricultura de Montpellier, Francia

Guatemala sufre de significativos vacíos de información en torno a la pobreza rural. El desafío en este ámbito es enorme sobretodo si se considera la naturaleza multidimensional de la pobreza respecto a su propia definición, sus orígenes, sus consecuencias y sus soluciones. La relación de ésta con los recursos naturales y condiciones ambientales nacionales es solo una de estas múltiples dimensiones, pero sin duda alguna tiene un peso específico importante sobretodo en aquellas localidades donde el único capital con el que las poblaciones pobres cuentan es el natural.

Esperamos que este documento contribuya a estimular el debate en torno a la necesidad de generar información de insumo para impulsar políticas estructurales que muestren los cursos de acción a seguir para romper ese círculo vicioso de pobreza y degradación ambiental.

MSc. Luis Alberto Castañeda  
Decano  
Facultad de Ciencias Ambientales y Agrícolas  
Universidad Rafael Landívar

MSc. Juventino Gálvez Ruano  
Director  
IARNA  
Universidad Rafael Landívar

## 1. INTRODUCCIÓN

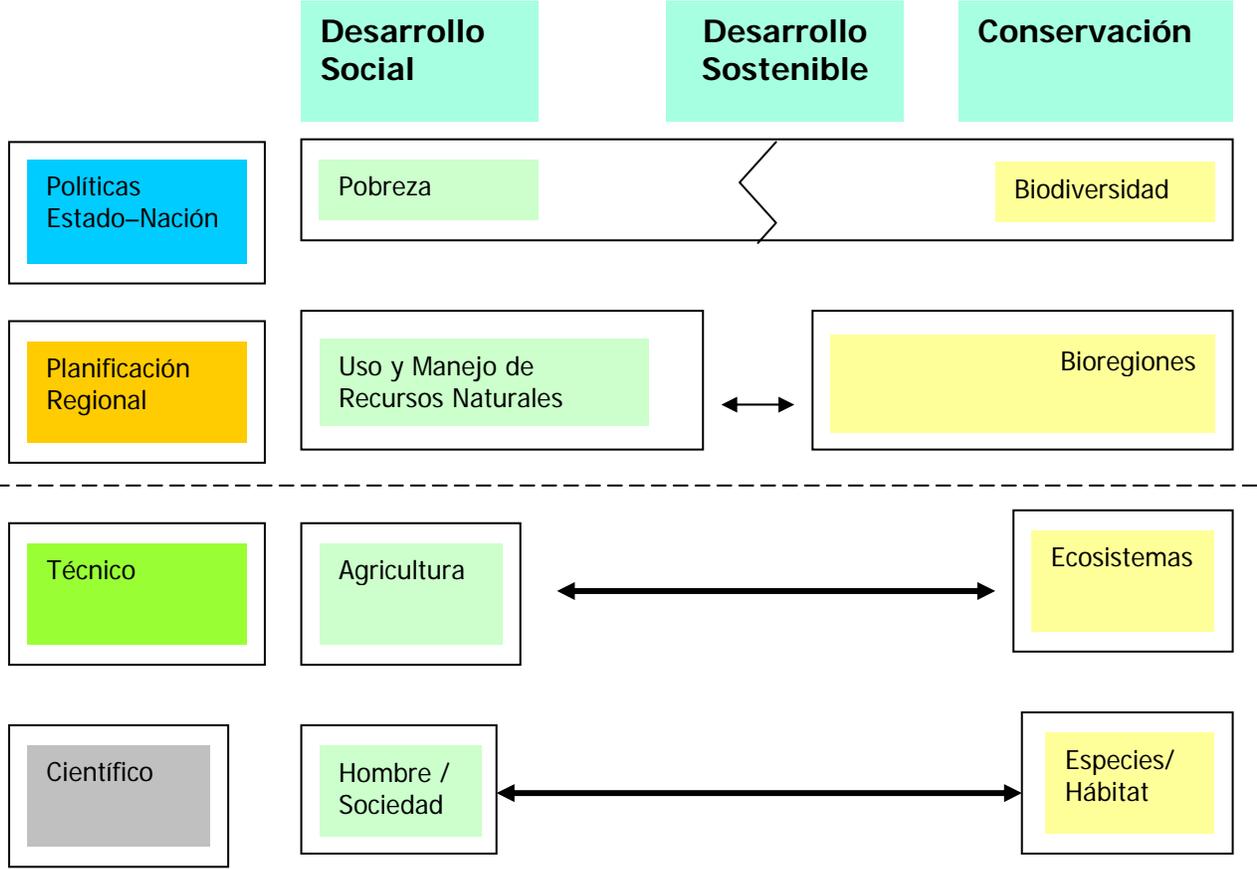
---

La necesidad de contar con equipos multidisciplinarios de trabajo, para abordar algún tipo de problemática no esta hoy día en discusión. El tema ambiental ha sido introducido en este esquema a partir del concepto del Desarrollo Sostenible, que incluye, con el mismo nivel de importancia el tema ambiental con los temas económico y social. La relación pobreza - biodiversidad es un problema multidisciplinario eminentemente. Para referirnos a este, el siguiente esquema plantea el problema, al que quiero referirme. Partiendo de posiciones especializadas en el plano científico encontramos por un lado, la visión social, al hombre y sus relaciones en sociedad, es decir con otros hombres. Por el otro lado, encontramos la visión de conservación, donde se estudian especies y sus relaciones entre ellas y su habitat, sin tomar en cuenta las relaciones con el hombre y la sociedad. Lo que quiero hacer evidente es que conforme nos movemos hacia ámbitos de análisis diferentes, la distancia entre pobreza y biodiversidad se acortan, en términos de su relación.

Así por ejemplo en el plano técnico, la visión social, se refiere a la sociedad y sus actividades económicas, digamos la agricultura, mientras que en la visión de conservación, se podría referir a los ecosistemas. En un siguiente nivel, en el ámbito de la planificación regional, por ejemplo, la visión social podría hacer referencia al Uso y Manejo de Recursos Naturales, introduciendo términos como Uso y Manejo lo que refleja un sistema social y económico referido a una territorio en particular. Por el lado de la conservación, podríamos estar hablando de Bioregiones. A pesar de que las distancias se acortan según el esquema, aún no existe relacionamiento directo entre las variables pobreza y biodiversidad, desde la perspectiva de las especialidades. En la práctica, el nivel de relación entre pobreza y biodiversidad existe solamente, en el ámbito de las políticas a nivel país. Solo para resaltar este nivel de relación, a continuación cito un texto de la Comisión Europea, el Ministerio para el Desarrollo Internacional y la Unión Mundial para la Naturaleza:

“Los pobres, sobre todo los que viven en áreas de baja productividad agrícola, dependen mucho y en forma muy directa de la biodiversidad genética, de especies y ecosistémica para sus medios de subsistencia. Este apoyo se da por medio de contribuciones a la salud y nutrición, a una menor vulnerabilidad, al desarrollo de cultivos y ganado y a la utilización de recursos no agrícolas. Sin embargo, éstos a menudo deben subordinarse a los intereses de grupos más poderosos, de modo que reciben menos beneficios derivados de la biodiversidad y cargan con el costo de iniciativas de desarrollo que disminuyen la biodiversidad”.

Como vemos, en este plano, la relación entre pobreza y biodiversidad ocurre solamente en el campo político, donde normalmente los expertos en ambos campos no tienen ninguna ingerencia. Bueno talvez estoy siendo demasiado optimista, desde la perspectiva de Conservación. Creo que los expertos en los campos sociales tienen más ingerencia y dependerá, de su posicionamiento ideológico, el tipo de incidencia en políticas de ataque a la pobreza, que se logren avanzar. Es decir, desde medidas populistas, hasta un dejar hacer, y dejar pasar por parte de los grupos de poder, con diferentes resultados sobre la biodiversidad, pero ese no es el tema en este caso.



*Figura 1. Relación Pobreza – Biodiversidad: Ámbitos de Análisis*

Lo anterior pone en evidencia que, esta relación Pobreza-Biodiversidad, lejos de ser un problema técnico-científico es un problema político, donde las relaciones de poder que giran alrededor de la conservación, manejo y uso de la biodiversidad, por parte de los sistemas social y económico. Por lo mismo esta relación debe estudiarse aparte de este contexto. Estudiar sus interacciones trasciende la caracterización de la situación actual, en el sentido de identificar los aportes de la biodiversidad a los medios de subsistencia de la poblaciones pobres del mundo, tal el caso de la caza, la pesca, la energía, entre otros, que a la larga solo son actividades de subsistencia, no de verdadero desarrollo económico. Este ha sido normalmente el enfoque convencional de los estudios sobre pobreza y biodiversidad. Esta ponencia pretende ir más allá en el sentido de identificar, a partir de las relaciones actuales, las oportunidades de desarrollo que plantea la conservación, uso y manejo de la biodiversidad, utilizando para ello un marco de análisis de carácter territorial orientado hacia el plano político.

## 2. Marco de Análisis

Para no perder el contexto en que las relaciones de pobreza y biodiversidad se verifican, utilizaremos un marco de análisis que incluye lo territorial, desde lo global hasta lo local, pasando por lo nacional. En el plano de los actores, el análisis incluye desde lo público hasta lo privado, pasando por las organizaciones de la sociedad civil. El siguiente esquema nos permite visualizar este plano, donde se verifican las relaciones a las que nos referiremos.

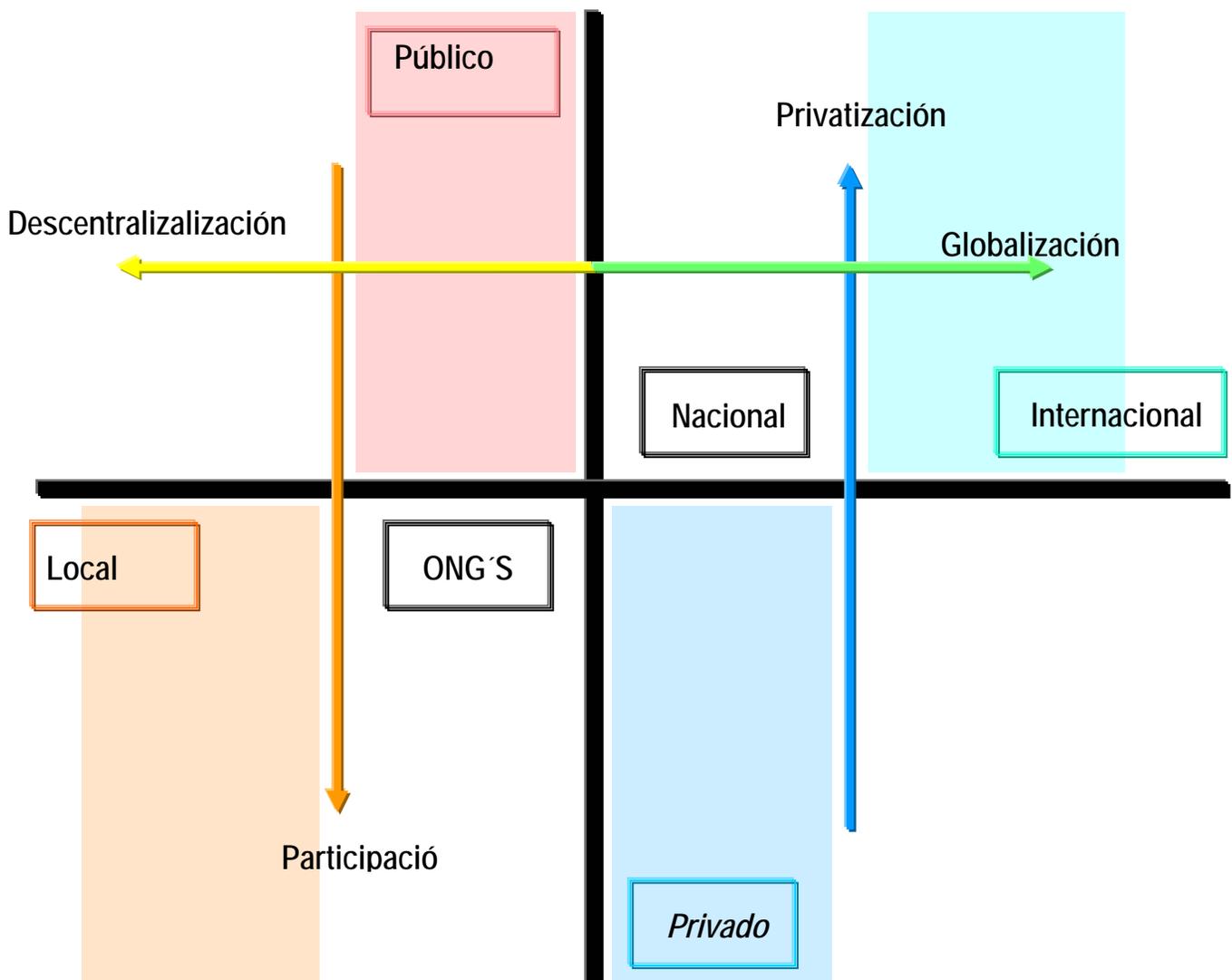


Figura 2. Marco de Análisis: Identificación de Actores y Relaciones

En la parte superior del plano, en lo público se ubica, en lo global, la institucionalidad desarrollada y consolidada a partir de los procesos de globalización, representada por los organismos internacionales relacionados con los temas (pobreza y biodiversidad, en este caso). Hacia lo local identificamos la institucionalidad nacional desarrollada a partir de los procesos de descentralización, aquí se pueden mencionar las de carácter central, hasta aquellas con acción local. El rol de los gobiernos locales, debería ser importante en este esquema institucional. En la parte central del esquema, se ubican las organizaciones de la sociedad civil, al igual que en el caso anterior, en lo internacional están representadas por la ONG´s especializadas en la temática estudiada y hacia lo local, se ubican las ONG´s nacionales relacionadas. Finalmente en la parte inferior del esquema se ubica el sector privado, es decir los empresarios y los productores, al igual que en los casos anteriores, hacia la globalización encontramos las empresas transnacionales y hacia lo local, las empresas, los empresarios y productores nacionales. En términos de las relaciones verticales, desde lo público hasta lo privado, se habla de procesos de participación y en el sentido contrario, de procesos de privatización, en donde el instrumento de concesión tiene un rol importante.

### 3. *Análisis y resultados*

---

Un análisis separado de pobreza y biodiversidad en este plano, nos permite encontrar las interacciones posibles entre actores en los diferentes espacios territoriales.

#### 3.1 La pobreza en Guatemala

Somos un país con mayoría de pobres, esta claro que ellos no escogieron ser pobres, no quieren ser pobres y sin embargo son pobres. Hace ya algún tiempo que quedaron desplazadas las teorías maltusianas del desarrollo, aunque aún observamos algunas medidas en esa línea, tal el caso de las políticas de población.

Hoy sabemos que para lograr el desarrollo económico necesitamos gente. El problema del desarrollo se centra en lograr el incremento de la demanda local de bienes y servicios que a su vez provoquen la oferta de estos, de forma local, en una espiral de crecimiento hasta alcanzar los mercados globalizados como mecanismo de expansión de la economía local. Dentro de esto, las actividades económicas de pequeños y medianos empresarios son estratégicas, ya que pueden ser un sector dinamizador de las economías locales. Esto obviamente, requiere de políticas incluyentes, que favorezcan el crecimiento de estas actividades, mediante la provisión de los servicios públicos básicos, tales como carreteras, telecomunicaciones, irrigación, servicios financieros y de comercialización, entre los principales. Indudablemente la provisión de infraestructura social básica es necesaria y condición previa de la movilidad social hacia la inserción en la vida económica del país.

Para argumentar a favor de estas ideas, cito textualmente lo aseverado en el documento "Nature, Wealth, and Power: Emerging Best Practice for Revitalizing Rural Africa:"<sup>1</sup>:

*El crecimiento poblacional esta siempre relacionado con la degradación; sin embargo abundan ejemplos donde el crecimiento poblacional aumenta dramáticamente, mientras la degradación decrece. Es más bien, como la gente se organiza y como los sistemas de gobierno y manejo se implementan, lo que tiene mayor efecto en el estado de la base de los recursos que el nivel poblacional.*<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Documento publicado por USAID en colaboración con CIFOR, Windrock, WRI e IRG en agosto del 2,002.

<sup>2</sup> Traducción libre del autor.

Sin opciones viables de desarrollo, las comunidades pobres obtienen sus medios de subsistencia irremediadamente de la biodiversidad circundante, normalmente este proceso esta ligado al avance de la frontera agrícola y al conflicto de uso de la tierra en función de su uso actual versus su capacidad de uso. Lo que determina la sobre-utilización del suelo y el consecuente deterioro ambiental y sus impactos en el nivel y calidad de vida de las comunidades y de la sociedad en general.

Regresando al plano de análisis propuesto, el tema de la pobreza en el ámbito internacional es tratado por un sistema institucional compuesto por organismos internacionales, que estudian el tema, promueven políticas nacionales, financian acciones y asisten técnicamente. Una de las limitaciones en este sentido es que el punto focal de su acción en los países son los gobiernos. La inestabilidad política e institucional en que los países pobres se mueven, hace imposible dar continuidad a este tipo de acciones de tal manera que trasciendan los diferentes gobiernos.

El impacto de la multimillonaria ayuda financiera en este plano es casi imperceptible. La razón fundamental la encontramos en un débil sistema institucional nacional que alcance a las poblaciones pobres de manera inteligente. De esta forma, la inversión social en nuestros países es simplemente un gasto poco inteligente. Sin orientación de desarrollo, sin dirección clara y la mayor parte de las veces dirigido por acciones político partidarias con visiones de carácter electorero y por lo tanto de corte populista. Otras veces y dependiendo del tipo de gobierno, la inversión social termina favoreciendo a los grupos de poder que presionan para lograr objetivos, que no necesariamente se orientan a crear las condiciones de combate a la pobreza en el campo. En el plano de lo público, a nivel local, es evidente que los gobiernos locales debieran jugar un rol fundamental, lamentablemente, la acción directa de los organismos internacionales, con algunas excepciones de carácter bilateral raramente alcanzan a los gobiernos municipales de manera importante.

Moviéndonos de lo público a lo privado, nos encontramos con el plano institucional de las organizaciones no gubernamentales, acá también encontramos las de carácter internacional y las nacionales, muchas de ellas con acción local. Este sistema institucional juega un rol de intermediación en los aspectos técnicos y financieros. En lo nacional se mueven con visiones individuales y normalmente atadas a sus financiamientos internacionales y gubernamentales. El nivel de cercanía con las poblaciones pobres, les da un carácter estratégico para lograr el desarrollo, lamentablemente, con muy pocas excepciones, estas solo trasladan las ineficiencias en la inversión social y productiva que realiza de manera general el gobierno.

En los últimos 15 años, con excepciones marcadas recientes, este sector ha cobrado importancia en la ejecución de instrumentos de las políticas públicas, sobre todo luego de la suscripción de los acuerdos de paz. El nivel de participación de este sector en los temas de interés público será de más en más necesario, sobre todo porque el modelo del Estado Benefactor está totalmente agotado.

Un gobierno sin alianzas con el sector privado es un gobierno privado de opciones de desarrollo, es por ello que los procesos concesionarios han cobrado una tremenda importancia hoy día, sobre todo en términos de atraer inversiones importantes para lograr la infraestructura pública de desarrollo que cualquier país necesita. Esto le permite al Estado el control de los servicios estratégicos aprovechando las capacidades de un sector empresarial ojalá, ágil y competitivo, pues la competitividad nacional dependerá del desarrollo de este tipo de inversiones.

Es obvio que a nivel de instrumentos de políticas de ataque a la pobreza, el rol de los privados es indirecto pero importante. Este depende del nivel de competitividad de las empresas y la equidad social en que las mismas se desenvuelvan, con el fin de que generen la mayor cantidad y calidad de empleo. Como se mencionó antes, el rol del sector de los pequeños productores y de la pequeña y mediana empresa es estratégico en términos de lo local, por cuanto su desarrollo permite el crecimiento acelerado de la demanda de bienes y servicios no agrícolas en el campo. Esto hace posible el desarrollo de la oferta local de estos bienes y servicios. La experiencia sugiere que estos servicios en lo local, los generan los pobres, siempre que existan ciertas condiciones mínimas, dadas por la inversión pública, que apunte en esta dirección.

Finalmente, termino este apartado sobre la pobreza con dos comentarios: En el contexto de economías abiertas, no podemos darnos el lujo de tener pobres. Quiero decir, en ningún momento como guatemaltecos debiéramos aceptarlo, sin embargo, hoy existen razones no solamente relacionadas con la solidaridad y la ética sino además económicas y de posicionamiento en el nuevo contexto. Me explico, por un lado, la competitividad del país depende de la competitividad de las empresas y del tamaño y calidad de la demanda interna de bienes y servicios. Ambos elementos requieren de una sociedad incorporada plenamente a la actividad económica. El otro comentario, gira entorno a los acuerdos de paz: Dentro de este gran acuerdo político, se intuye que los grupos de poder tradicionales interpretan el elemento de inclusión social, como un elemento clave en el nuevo orden económico mundial, tal y como lo indico en el comentario previo. Sin embargo, hay nuevos grupos de poder, los llamados: "nuevos ricos", poco o nada interesados en el tema de la inclusión social, pues el desarrollo de este sector pobre es más bien un impedimento para mantener las condiciones, que permitan el desarrollo de sus acciones enriquecedoras.

### 3.2 La biodiversidad en Guatemala

Creo conveniente hacer una ligera descripción de la biodiversidad de Guatemala, por ser un tema menos conocido que el de la pobreza desarrollado en los párrafos anteriores. A pesar de ser un país pequeño en tamaño Guatemala es excepcional en términos de su biodiversidad en comparación a otros países y regiones. Guatemala se posiciona en el primer lugar de Centro América en cuanto a diversidad ecoregional, con 14 ecoregiones y en segundo lugar en el número total de especies descritas, que incluyen mamíferos, reptiles, anfibios, aves y plantas, superado únicamente por Costa Rica, diferencia que seguramente se da por el marcado desarrollo de la investigación en materia de descripción de especies en aquel país. En términos de especies endémicas Guatemala ocupa el primer lugar en relación a Centro América ya que más del 13% de las especies pertenecientes a los grupos recién mencionados son endémicas. Eso explica porque muchos de los cultivos económicos de importancia mundial hoy en día tienen como centro de origen, la región. Entre estos encontramos: Maíz, aguacates, frijoles, cucúrbitas, zapotes y otro sin número de frutas. Guatemala alberga 9,069 especies de plantas y animales vertebrados y tiene la mayor diversidad de salamandras apulmonadas (familia Plethodontidae), en el mundo, con 33 especies. Aproximadamente el 20% de la avifauna de Guatemala está compuesta por especies migratorias. Guatemala acredita cuatro sitios Ramsar, humedales de importancia internacional, que ocupan una extensión de 502,707 ha.

Sin embargo, la explotación de los recursos naturales en los últimos años, ha tenido un fuerte impacto sobre la biodiversidad, lo que se refleja en la pérdida de cerca del 50% de los boques de pino, 29% de los manglares y una pérdida promedio del 15% de la cobertura forestal nacional. Como consecuencia de las amenazas a la biodiversidad, Guatemala tiene dos de las ecoregiones que se consideran en peligro crítico a nivel mundial, tres ecosistemas forestales importantes para el desarrollo del país están en la misma situación, así como más de 300 especies de flora y fauna amenazadas y en peligro de extinción.

La razón por la cual Guatemala es tan bio-diversa es que forma parte del puente que une dos porciones continentales y que opera como un área de intercambio de seres vivos. Este puente ha funcionado como un corredor que permite el paso de seres vivos en ambas vías, pero a la vez se ha constituido en una especie de filtro al retener a una buena parte de esas especies transeúntes. Una tercera función del istmo centroamericano se refleja al haberse constituido en una barrera física entre los océanos Atlántico y Pacífico, lo cual reviste particular importancia en la conformación de las especies marinas de estas latitudes.

En esas condiciones las poblaciones naturales se diversificaron y fueron definiendo sus propios mecanismos de adaptación. De esa cuenta la especialización local trajo como consecuencia el apareamiento de especies propias. Consecuentemente tanto la flora como la fauna guatemalteca

corresponden a tres grupos bien definidos: los de origen norteamericano, los de origen sudamericano y los de naturaleza mesoamericana, entendiéndose mesoamérica como la región comprendida entre el sur de México, desde el estrecho de Tehuantepec hasta el norte de Colombia, al sur del Darien. Esto explica la importancia del corredor biológico mesoamericano, tan ampliamente difundido recientemente.

En general se sabe que la biodiversidad presenta diversos valores con impactos que van desde lo local a lo internacional. Una división bien aceptada hoy día, nos refiere a que el valor del uso directo (medios de vida) de la misma tiene sus impactos en el nivel local, en tanto que el valor de uso indirecto (agua por ejemplo) tiene su impacto en ambos, a nivel local y a nivel nacional. El valor de opción de la biodiversidad, es decir aquel valor potencial que tiene la misma, si se invierte estratégicamente, podría tener sus beneficios en los tres niveles, lo local, lo nacional y lo internacional, sin embargo su importancia estratégica se encuentra al nivel nacional. Finalmente, el valor de existencia ó de "no uso" de la biodiversidad, es decir aquel ligado a aspectos éticos, morales ó culturales, tiene su importancia central en el plano internacional.

Pero, regresando al marco análisis propuesto y para iniciar la caracterización de las relaciones con la pobreza, pasemos al plano de lo público. En el ámbito internacional se ha desarrollado un sistema institucional que gira alrededor de acuerdos y tratados administrados a este nivel por organismos multilaterales y bilaterales bien conocidos. En el plano de los acuerdos comerciales, más recientemente promocionados, el tema ambiental será vinculante a los acuerdos mismos. El componente tradicional desde lo internacional, lo constituyen los donantes. En este caso, las agencias actúan siguiendo sus propios objetivos. Estos se rigen a partir de los beneficios globales que la conservación de la biodiversidad genera. Un tema de negociación con estas agencias es siempre la búsqueda del equilibrio entre lo nacional y lo global. Contrario a este orden de la institucionalidad internacional, siempre en el nivel público pero al interior del país, en lo nacional y local, el sistema institucional, a pesar de contar con políticas explícitas e instrumentos legales, carece de prioridad política, expresada ésta en los pobres presupuestos para su funcionamiento e inversión. Esta asimetría institucional se refleja en la sobre determinación de la problemática ambiental desde lo internacional, en relación a los temas locales y una débil capacidad instalada para dar seguimiento a la problemática ambiental en general. El tema de la biodiversidad no es la excepción y se observa una dinámica similar, en cuanto a la limitada capacidad interna para la administración de los tratados suscritos y en las dificultades para la armonización de las agendas de la cooperación con la agenda nacional.

En el plano de las ONG´s ligadas al tema de la biodiversidad, igualmente éstas inciden tanto en lo internacional como en lo nacional. En lo internacional, estas juegan un rol importante en la incidencia en las políticas públicas en los

países desarrollados y en las agendas de cooperación tanto en lo bilateral, como en lo multilateral. Este es el caso de The Nature Conservancy, Conservation International y Green Peace, solo para citar algunos ejemplos. En el nivel de las ONG´s nacionales las encontramos con acción nacional y local. En cuanto al nivel de participación cedido desde lo público en este tema, identificamos, el proceso de co-administración de áreas de conservación, donde la función pública se comparte con la sociedad civil. El modelo ha mostrado sus bondades en términos de lograr presencia local de un nivel técnico y administrativo adecuado a las necesidades de conservación en dichas áreas, convirtiéndose en un proceso de descentralización exitoso.

A nivel del sector privado en el plano internacional, es importante ubicar a las empresas transnacionales interesadas en el tema, tal el caso de aquellas que investigan, producen y comercializan productos de la biodiversidad como: Organismos genéticamente modificados, Transgénicos, industrias farmacéuticas que requieren insumos provenientes de la biodiversidad, etc. El impacto nacional y local que este tipo de relaciones comerciales tienen sobre la biodiversidad, por un lado podrían revalorar la diversidad biológica, pero por otro representarían riesgos a la integridad de la misma. Esto, internamente, tiene que ver con la normativa nacional y la capacidad institucional, que, por un lado, equilibre entre el principio de precautoriedad, sin menoscabo de la potencialidad y las oportunidades de desarrollo, a partir del uso inteligente de los recursos de la biodiversidad en el país. En el nivel nacional, podemos ubicar a los empresarios nacionales, los productores comerciales y las comunidades rurales que usan la biodiversidad y que se benefician de los bienes y servicios que esta genera.

Para finalizar con el tema de la biodiversidad y sin temor a equivocaciones se puede afirmar que Guatemala alberga riqueza y diversidad biológica de importancia estratégica nacional y mundial. Pero por otro lado, también se conoce la existencia de obstáculos, muchos de los cuales son de carácter estructural, que mantienen vigente un círculo vicioso de degradación de la misma y pobreza social que se acentúa constantemente. Estas aseveraciones no son nuevas ni exclusivas para Guatemala.

### **3.3 La pobreza y la biodiversidad**

La pobreza y la pobreza extrema en el área rural se constituyen en un obstáculo para la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad ya que bajo esta situación la subsistencia, basada en la explotación de los recursos naturales, prevalece sobre cualquier otro uso de los mismos. Esta pobreza se manifiesta en la transformación de ecosistemas naturales a campos de cultivos de subsistencia, sin tener en cuenta su vocación y su uso potencial, lo que conlleva a la sobre explotación, erosión y degradación de los recursos naturales, la pérdida de la biodiversidad, desequilibrios ecológicos, este proceso potencializa la

vulnerabilidad, cerrando de esta manera el círculo vicioso de pobreza y degradación de los recursos naturales. Alrededor del 57 % de la población guatemalteca es pobre, de esa cantidad cerca del 50% sobrevive en extrema pobreza, lo que quiere decir que en la actualidad cerca de 6.5 millones de guatemaltecos son pobres y alrededor de 3 millones se encuentran en extrema pobreza. Por otro lado la pobreza se manifiesta más en el área rural: el 39 % de la población rural vive en extrema pobreza, siendo la situación más crítica en las comunidades indígenas. Por otro lado, en los cerca de 100 municipios declarados como los más pobres del país, se ubican 30 de los 41 ecosistemas naturales más importantes del país, es decir, aquellos que cuentan con una rica biodiversidad.

Para mantener el orden de la discusión, volvamos al marco de análisis seguido en los párrafos anteriores. El planteamiento original de mi propuesta sugiere que el nivel en que pobreza y biodiversidad se encuentran crudamente es en el plano político y por lo tanto es en este nivel donde podemos caracterizar la problemática, y es en este mismo nivel donde hay que encontrar las soluciones a la misma o por lo menos vislumbrar las rutas a seguir para lograr las mismas. A nivel público, esta claro que la definición de políticas, tanto en el tema de la pobreza, como en el tema de la biodiversidad mantendrán sus agendas separadas, en tanto que el Estado guatemalteco no defina su integralidad como problemática central del desarrollo, principalmente el desarrollo rural del país. Esto a consecuencia de la sobre-determinación que desde el ámbito internacional, los sistemas institucionales ejercen sobre la definición de políticas internas. En el plano operativo, esto se puede observar en la debilidad e inestabilidad institucional nacional, en el pobre nivel de descentralización, lo que se manifiesta en la poca o nula presencia institucional en lo local, que es donde los problemas acontecen. Siempre en lo operativo, se puede observar que los presupuestos de inversión, tanto en el tema de pobreza, como de biodiversidad provienen en gran parte de las agencias internacionales.

El nivel de coordinación entre las instituciones internacionales, por principio no ocurre en este plano. La estructura de las instancias de desarrollo no lo permite, aún dentro de una misma agencia de cooperación, se observa divorcio entre los temas sociales y los temas ambientales. Es por esto que, mi planteamiento sugiere que es en el nivel nacional en donde se debe marcar la cancha para que las inversiones de la cooperación realmente impacten de manera adecuada a lo interno. A nivel de las ONG´s, las relaciones entre lo internacional y lo nacional tienen una lógica similar, sin embargo quizás, sea más interesante la relación vertical entre lo público y la sociedad civil a nivel de la ejecución de las políticas de desarrollo. A esto me referiré más adelante. Finalmente, en el ámbito del sector privado, el tema es de normatividad interna y de políticas de desarrollo, que por un lado minimicen los riesgos país, en el campo de la vulnerabilidad ambiental y por el otro garanticen un desarrollo económico y social con equidad.

Volviendo al tema de las relaciones público-privadas. Ningún acuerdo político importante puede ocurrir sin que estas relaciones se plasmen en el plano operativo. En los dos campos, tanto en el de la pobreza como en el de la biodiversidad, pero mejor aún si es en el de ambos abordados de manera integral, hay oportunidades de lograr acciones conjuntas publico-privadas. Los mecanismos son claros y se operan con distintos niveles de desempeño. Tanto con las ONG´s como con el sector privado, existen mecanismos de co- manejo, co-administración y concesiones, que podrían ser parte de los mecanismos de implementación de políticas de desarrollo que integren de manera conjunta las variables pobreza y biodiversidad. En este sentido, llamo la atención al proceso de co-administración de áreas protegidas entre ONG´s y Gobierno a través del CONAP, porque me parece que tiene un tremendo potencial para adelantar acuerdos políticos importantes en materia de conservación y manejo de la biodiversidad y el desarrollo comunitario dentro y en la periferia a las áreas protegidas. Los grandes temas que surgen en este campo son entre los principales: Ecoturismo, Manejo Forestal, Regulación Hídrica, Manejo de Desastres Naturales, Agricultura Orgánica, desarrollo de otros Servicios Ambientales.

Para que los acuerdos políticos se conviertan en acciones de desarrollo, se requieren planteamientos técnicos que soporten las grandes decisiones. En tal sentido, el aún poco entendido concepto de “desarrollo sostenible”, plantea el desarrollo de los capitales económico y social a partir del capital natural, como sustento, de ahí el concepto de sustentabilidad ambiental. No quiere introducirme al tema de manera rigurosa, pero llamaré la atención en un par de cosas.

Primero el desarrollo económico y el bienestar social, en ese paradigma de desarrollo, parten de la generación de riqueza a partir del proceso de agregar valor al capital natural, sin contabilizar el valor intrínseco de dicho capital. Este “error” metodológico en la valoración de la riqueza a partir del Producto Interno Bruto, no ha permitido que el capital natural sea tomado en cuenta dentro de las prioridades y dentro de los componentes centrales de las políticas de desarrollo. Es más, me atrevo a señalar que su deterioro a niveles irreversibles, tiene su causa en este fenómeno. La diferencia entre los países desarrollados y los no desarrollados, estriba en que en los primeros, a partir de ese proceso de crecimiento económico se logró el desarrollo del capital humano y social y en los segundos aún no se logra.

Donde yo veo una oportunidad de lograr ciertos avances en esta línea, en el actual esquema es que, el deterioro ambiental en países como Guatemala es de carácter reversible, pues normalmente nos referimos a deterioro de los recursos naturales renovables. En tanto que corregir el deterioro ambiental en los países desarrollados podría implicar tremendas des-economías, en estos países. Las dificultades en la ratificación del Protocolo de Kioto, podría ir en esta línea. En otras palabras, es más rentable, a nivel global invertir en el desarrollo ambiental

en nuestros países y eso representa una tremenda oportunidad de financiamiento para el desarrollo interno en estas latitudes. Por supuesto, falta negociarlo en estos términos. El esquema muestra la relación entre crecimiento económico (línea continua) y deterioro del capital natural (línea discontinua). Por un lado, esta relación sugiere que en los países industrializados, el crecimiento (línea en azul) está asociado a deterioros que podrían ser de carácter irreversible, mientras que en los países en desarrollo, la relación es menos drástica (líneas en rojo).

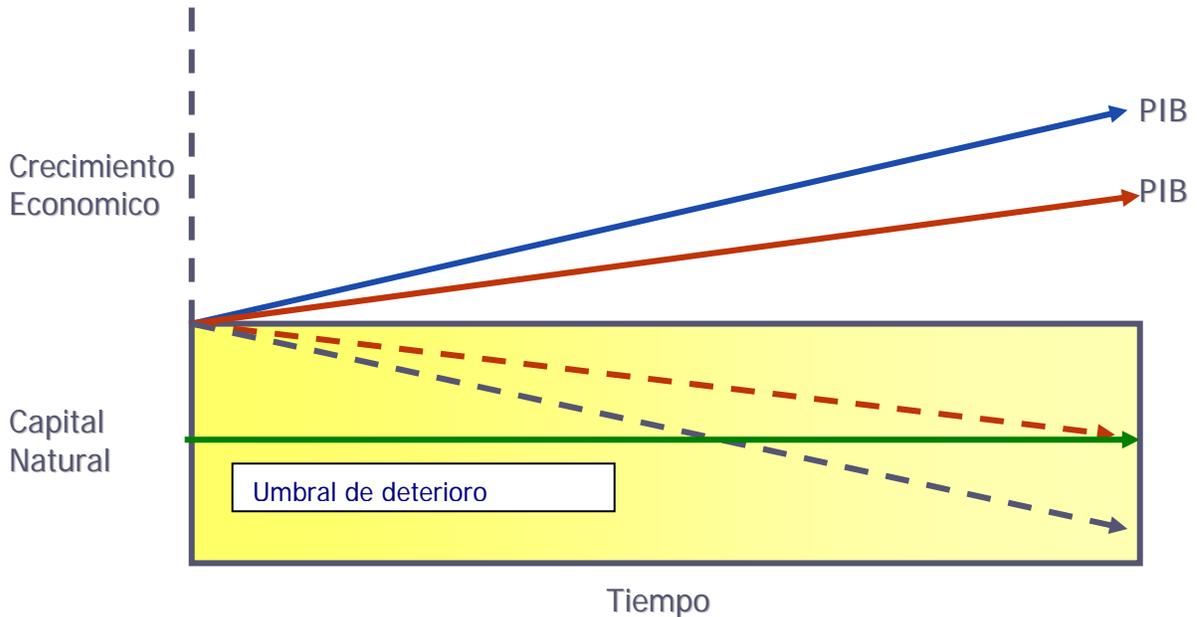


Figura 3. Capital Natural y Crecimiento Económico

Bajo la misma idea anterior, guardando sus diferencias a lo interno, mejorar el nivel y calidad de vida de los guatemaltecos pasa por invertir en lo rural a partir de un fuerte subsidio desde lo urbano. Este acuerdo político, pasa por una campaña de comunicación importante y por la inclusión del componente ético sugerido en el concepto de Desarrollo Sostenible, referido al compromiso de trasladar bienestar de manera intergeneracional.

Solo el desarrollo del capital social se puede garantizar, que en los acuerdos políticos se de la inclusión de la ética y la solidaridad como variables del desarrollo del país. Para ello me referiré a la justicia, no como aplicación de las leyes vigentes, sino como virtud humana. Solo a través de ella, es posible la convivencia recta y limpia entre los hombres, sin ella la convivencia se torna imposible, tanto la sociedad, la familia como la empresa dejan de ser humanas y se convierten en lugares donde el hombre atropella al hombre y a la naturaleza. Finalmente, y para terminar con esto, agrego lo dicho por Juan Pablo II, al referirse a la justicia: *Esta es principio fundamental de la existencia y de la coexistencia de los hombres, como también de las comunidades humanas, de las sociedades y de los pueblos.*

#### ***4. CONCLUSION***

---

A manera de conclusión, esta claro, por lo menos para mi, que mientras que la relación "pobreza-biodiversidad", no se aborde de manera integral en el nivel político, con la participación de especialistas, que de manera interdisciplinaria, aporten a la construcción del modelo de desarrollo que el país requiere, tomando como base y sustento de la propuesta, el desarrollo del capital natural, como punto de partida para la generación de riqueza y desarrollo social, los guatemaltecos seguiremos sin rumbo ni dirección; y lo peor, en franco deterioro de nuestras principales ventajas comparativas: Nuestra gente y nuestro entorno natural.